

LICEO MONTERIA

(MORAL DISCIPLINA EFICIENCIA Y TRABAJO)
MONTERIA

AÑO DE FUNDACION 1953

ACTA DE GRADUACION No. 24

En la ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 1997, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, la Rectora y la Secretaria, en la rectoría del colegio, institución aprobada por tiempo indefinido en el nivel de Educación Media Académica, reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad académica, según resolución No.00070 del 17 de noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADEMICO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

OCTAVIO DAVID JIMENEZ POLO

C.C.10'766.406 DE MONTERIA

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 2o. del Decreto 0921 de mayo 6 de 1994.

MERCEDES FIGUEROA BARON
C.C.20'160.082 de Bogotá

REGINA FIGUEROA MONTEY
C.C.25'764.762 de Montería

SECRETARIA

Montería - Córdoba



UNIVERSIDAD DEL SINÚ

Elías Bechara Zainúm

1974

Facultad de
Ingenierías

ACTA DE GRADO NUMERO 0361-002IS

Resolución No. 0629 de Junio 12 de 2006

CONSIDERANDO QUE

Octavio David Jiménez Polo

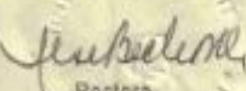
C.C. No. 10.766.406 expedida en Montería (Córd.)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

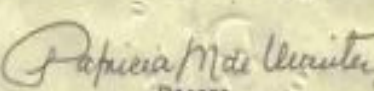
Ingeniero de Sistemas de Información

En nombre y representación de la Universidad del Sinú "Elías Bechara Zainúm" y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No. 01160 registrado en el folio 233 del libro 1

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería a los veintinueve (29) días del mes de Junio de 2006.


Rectora


Secretario General


Decano

Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 4973 del 29 de Diciembre de 2004

Campus Universitario Elías Bechara Zainúm: Cra. 1W Cl. 38 PBX. (4) 784 0340 Montería, Córdoba unisnu@unisnu.edu.co

0000030





UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

OCTAVIO DAVID JIMENEZ POLO

C.C. No 10.766.406 de Montería

**Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:**

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Dado en Barranquilla , a los 25 días del mes de Septiembre de 2015

Decano de División

Rector

Secretario Académico